

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

|                                                                                 |             |
|---------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE<br>TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S.<br>SEÑOR GOBERNADOR |             |
| ENTRÓ                                                                           | 16 OCT 2025 |
| FIRMA:                                                                          | ENTRÓ       |
|                                                                                 | 14:38       |

NOTA N° 329 /25. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 16 OCT 2025

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Gabriel Marcelo NAVARRO LEZCANO, D.N.I. N° 26.185.303, Legajo N° 2618530300, categoría 20 P.A. y T., dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos e Igualdad.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora María Victoria VUOTO, integrante del Bloque Partido Justicialista, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR  
DE LA PROVINCIA  
Prof. Gustavo Adrián MELELLA  
SU DESPACHO

  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo



*Poder Legislativo*  
*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida*  
*e Islas del Atlántico Sur*  
**Bloque Partido Justicialista**

|                                          |              |        |
|------------------------------------------|--------------|--------|
| Provincia de Tierra del Fuego A.G.T.A.S. |              |        |
| Poder Legislativo                        |              |        |
| Presidencia                              |              |        |
| 726                                      | 15/OCT. 2025 | 13.31  |
|                                          |              | folios |
| <i>deni</i>                              |              |        |
| PRIMA                                    |              |        |

**Patricia E. FULCO**  
Directora Secretaria  
General de Presidencia  
PODER LEGISLATIVO

**Nota N° 281/2024.-**

**Letra: M.V.V.-**

**Ushuaia, 13 de octubre de 2025.-**

Sra. Mónica URQUIZA  
Presidenta Cámara Legislativa  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

De mi mayor consideración, me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para tramitar la adscripción del agente que a continuación detallo:

(\*) NAVARRO LEZCANO, Gabriel Marcelo D.N.I. N° 26.185.303, Legajo N° 261853030, Cat. 20 PAYT, dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos e Igualdad de Ushuaia.

A tales efectos se adjuntan recibo de sueldo y fotocopia de DNI.

Sin otro particular la saludo muy atentamente.-

*Maria Victoria VUOTO*  
Legisladora Provincial  
PODER LEGISLATIVO